



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000782-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a restricción en la realización de estudios afectada por el recorte de 0,9 millones de euros.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000782, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a restricción en la realización de estudios afectada por el recorte de 0,9 millones de euros.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el desglose de la restricción a la realización de estudios, trabajos técnicos y consultorías por empresas externas afectada por el recorte de 0,9 millones de euros según el Plan Económico-Financiero de Castilla y León (2011-2013) aprobado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera el 27 de abril de 2011?

Valladolid, 27 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez